



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO  
FORMULARIO No 14

ENTIDAD: COTECIAR  
REPRESENTANTE LEGAL: VALM. JORGE ENRIQUE CARREÑO MORENO  
PERIODO FISCAL: 2016  
MODALIDAD DE AUDITORIA: ENFOQUE INTEGRAL  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17-JUL-17

NIT: 80600872-3

No. Hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	Descripción de las Actividades	Designación de la Unidad de la Actividad	Cantidad de Meses de la Actividad	Fecha Inicial de la Actividad	Fecha Terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Año Responsable
1	Hallazgo No. 1 Cabecear dejó de ejecutarse el 42% del total de su PDI durante la vigencia 2016. El mayor impacto se reflejó en los rubros Bienes de Infraestructura (54% dejado de ejecutarse) y TIC (55% dejado de ejecutarse), con lo que impactó negativamente el Plan de Negocios Compañía de COTECIAR durante la vigencia 2016.	Falta de equidad de la Corporación para apoyar los proyectos de TIC e Infraestructura aprobados en el PDI 2016.	Seguimiento a la Ejecución del PDI.	Informe de Seguimiento a la Ejecución del PDI. Admisión / Informe	Admisión / Informe	3	16-ago-17	31-dic-17	20	OPFLA
			Revisión y actualización de procedimientos.	Revisión de modificaciones al PDI autorizadas por el Consejo Directivo. Revisión política corporativa para la formulación y ejecución PDI.	Actas	1	16-ago-17	31-dic-17	20	OPFLA
			Revisión y actualización de procedimientos.	Solicitar concepto a la CGN sobre el registro contable que debe darse a los gastos en materia que realiza el MUNI - ARC a COTECIAR, tanto de manera prospectiva, como definir el registro aplicable para el valor que se encuentran acumulados en la cuenta 2008 Capital Fiscal.	Concepto CGN	1	16-ago-17	30-sep-17	10,00	JDEFIN
2	Hallazgo No. 2 COTECIAR no ha realizado la depuración de saneamiento de la cifra registrada en la cuenta 2008 CAPITAL FISCAL por cambio de \$62.872.954.834, en armonía con la R.C. s - Políticas contables de agosto/10 y CGN 2016/00029291 del 3 de octubre/16 de la CGN, y el Literal c) del numeral 3.1 de la Instrucción 002 de 2014 de la CGN.	Diferencia entre los libros que registran los registros contables y el libro de registro de los ingresos al apartar el balance del INDAHUCA y el reintegro contable, dada por la CGN para el reconocimiento de los mismos.	Definir con la CGN el tratamiento contable que se debe dar a los gastos en materia de la ARC.	Una vez definido el procedimiento por parte de la CGN, proceder con el registro contable a que haye lugar.	Concepto de la Contraloría	1	02-oct-17	31-dic-17	3,00	JDEFIN
3	Hallazgo No. 3 Proceso con asistencia de primera y segunda instancia y a la fecha de emisión de información se encuentra provisionado.	Proceso judicial fallido y provisionado	Revisión y actualización de procedimientos.	Revisión y actualización del procedimiento P-P-ADIR-028.	Procedimiento	1	03-sep-17	30-nov-17	12,57	OPFLA
4	Hallazgo No. 4 Proceso provisionado por \$53.000.000, a pesar de haber sido terminado por \$19.000.000, y no se realizó la correspondiente actualización de la provisión contable.	Provisión pasivo contingente.	Revisión y actualización de procedimientos.	Revisión y actualización de procedimiento P-P-ADIR-028.	Procedimiento	1	03-sep-17	30-nov-17	12,57	OPFLA

